



## Emisiones de amoníaco por hectárea de la agricultura y ganadería

Indicador Naciones Unidas	2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
Meta	2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Objetivo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Definición	Emisiones de amoníaco (NH <sub>3</sub> ) de la agricultura y ganadería por cada hectárea destinada a tierras de cultivo, prados y pastizales
Fórmula teórica	$ENH3S_{agricultura\ y\ ganadería}^t = \frac{ENH3_{agricultura}^t + ENH3_{ganadería}^t}{S_{tierras\ de\ cultivo}^t + S_{prados\ y\ pastizales}^t}$ <p>donde:</p> <p><math>ENH3_{agricultura}^t</math> emisiones de NH<sub>3</sub> de la agricultura en el año <math>t</math></p> <p><math>ENH3_{ganadería}^t</math> emisiones de NH<sub>3</sub> de la ganadería en el año <math>t</math></p> <p><math>S_{tierras\ de\ cultivo}^t</math> superficie destinada a tierras de cultivo en el año <math>t</math></p> <p><math>S_{prados\ y\ pastizales}^t</math> superficie destinada a prados y pastizales en el año <math>t</math></p>
Unidad de medida	Kilogramos
Fuentes de información	Inventario nacional de contaminantes atmosféricos, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Periodicidad	Anual

Observaciones	Las emisiones de amoníaco asignadas a la agricultura son las correspondientes a las actividades con códigos NFR (Nomenclature for Reporting): 3Da1, 3Da2a, 3Da2b, 3Da2c, 3Da3, 3Da4, 3Db, 3Dc, 3Dd, 3De, 3Df, 3F y 3I. Las emisiones de amoníaco asignadas a la ganadería son las correspondientes a las actividades con códigos NFR (Nomenclature for Reporting): 3B1a, 3B1b, 3B2, 3B3, 3B4a, 3B4d, 3B4e, 3B4f, 3B4g, 3B4gii, 3B4giii, 3B4giv y 3B4h.
---------------	---

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*